El Barato Argentino
—DE—
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

EL CÍVICO

El Barato Argentino
—DE—
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable | SALTA, Lunes 16 de Enero de 1899 | ELC 1151 | Año VIII—Número 2013

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Enero 16 de 1899.

Fechado á las 11.47 a. m.
Recibido á la 12.50 p. m.

CLAUSURA DEL CONGRESO

Entrega del mando gubernativo

Viaje del presidente Roca

ENTREVISTA DE PRESIDENTES

INUNDACION EN LAS LAJAS

PREPARATIVOS

Informe sobre tuberculosis

Telegrama del presidente de Bolivia

TITULOS ARGENTINOS

Inauguración de velódromos

HERIDOS

Ambas cámaras del Congreso sesionarán hoy simultáneamente pasándose los asuntos de revisión que tengan, para sancionarlos definitivamente y terminar hoy mismo las sesiones de prórroga.

Terminados en última revisión el presupuesto y demás asuntos urgentes, declarará el Congreso nacional la clausura de sus sesiones.

—El vice-presidente de la república, doctor Quirno Costa, asume mañana el mando gubernativo por decreto del presidente dado hoy.

—El general Julio A. Roca partirá el martes próximo á realizar su anunciado viaje á los territorios nacionales del Sur.

Los diarios independientes hácenle una severa crítica.

—Se insiste por la prensa, que en el Estrecho de Magallanes se efectuará una entrevista con el presidente de Chile, señor Errázuris.

Agrégase que Roca irá despues á Santiago de Chile y Errázuris vendrá á esta capital federal.

—El rio Neuquen se ha desbordadp nuevamente á consecuencia de las últimas y abundantes lluvias caidas en la cordillera, habiéndose inundado el campamento de las Lajas.

Las casas de negocio fueron trasladadas á la plaza de ese pueblo al entrar el agua al pueblo, para librarlas; pero las corrientes llegaron tambien allí arrastrando todas las mercaderias y poniendo en peligro á los comerciantes.

Las pérdidas del comercio de las Lajas, alcanzan á muchos miles de pesos.

—Hácense grandes preparativos por ios italianos republicanos existentes en ésta para celebrar el aniversario del 9 de Febrero de la República Romana.

—Segun el Informe sobre la tuberculinizacion en ésta; entre 3717 animales se ha encontrado 657 tuberculosos y 267 sospechosos de esa enfermedad.

—El Presidente de la República de Bolivia telegrafia á esta capital comunicando que los revolucionarios federalistas están encerrados en la ciudad de La Paz. Poco crédito se presta á esa comunicacion.

—Comunican de Londres la suba general de los títulos argentinos que han experimentado en estos dias.

—Al efectuarse la inauguracion del velódromo salieron heridos de gravedad dos ciclistas, los que fueron socorridos inmediatamente por la Asistencia Pública.

—Tuvo lugar la recepcion de Echagüe.

Buenos Aires, Enero 16 de 1899.
Fechado á la 1.45 p. m.
Recibido á las 2.10 p. m.

Metálico

En la última rueda jugada hoy, en la Bolsa, abrió el oro al 204.50 y cerró al 204.80 %.

ESPAÑA

Mortalidad en el ejército norteamericano

AUTORIZACION

POSESIONES MARITIMAS

MADRID, Enero 16—Comunicaciones de la ciudad de Manila, capital de las Islas Filipinas, hacen saber la enorme mortalidad de soldados norte-americanos atacados de graves enfermedades que se han desarrollado por los rigores del clima de esas posesiones.

—El gobierno del primer ministro del reino, señor Sagasta, pedirá autorización á las Cortes, cuya apertura se hará á principios del entrante, para vender algunas posesiones marítimas que todavía han quedado, pertenecientes á esta nación, como el archipiélago de las Marianas, Carolinas, Palaos y otras, cuyo sostenimiento reportan enormes gastos sin beneficio alguno.

—Dícese que no se opondrán los diputados á las Cortes al hacer esta autorización.

FRANCIA

SALVO CONDUCTO

La revision del proceso

PARIS, Enero 16—A peticion de la cámara en lo criminal de la Suprema Corte de Casacion, el gobierno ha otorgado un salvo conducto al comandante Esterhazi para que de Inglaterra, donde se encuentra, venga á esta capital á prestar declaraciones sobre el célebre proceso Dreyfus, de conformidad á su deseo manifestado por la prensa.

—Con este motivo la revision del proceso Dreyfus pasa por un periodo activo.

—Han vuelto á recrudecer las agitaciones populares de los partidos revisionista y anti-revisionista, enardeciéndose las pasiones.

BOLIVIA

EL PRESIDENTE ALONSO

AVANCE DEL EJÉRCITO GUBERNISTA

CAMPAMENTO DE LA 2ª DIVISION

Revolucion de los federalistas

Temores de levantamiento

PRISIONES

SUCRE, Enero 16—El presidente de la República llegó ayer al pueblo de Sica-Sica, cerca de la ciudad de La Paz.

—Hoy se ha dado órden al ejército unitario de que avance con todo el grueso de sus fuerzas.

—La segunda division del ejército gubernista al mando del general Vargas acampará hoy en Cajamarca, á 12 leguas de distancia de La Paz.

—Los revolucionarios mandados por el coronel Pando, ex-candidato á la presidencia, siguen construyendo grandes fortificaciones en los puntos estratégicos para hacer frente á las fuerzas del gobierno constitucional.

La Junta Revolucionaria insiste en hacer frente, y prepara mas refuerzos para el coronel Pando.

—El gobierno del Dr. Alonso teme levantamientos revolucionarios en los otros departamentos, á espaldas de su ejército y lo pongan en sério aprieto.

—En Cochabamba han sido puestos en prision varios notables personajes por sospechas de hacer trabajos en contra de la estabilidad del gobierno.

Ecos

California cordobesa

No nos toman de sorpresa los escándalos bancarios que se producen en la tierra de los Juarez. cuyos detalles da á conocer nuestro colega *El Orden* de Tucuman, llegado por el último correo. Lo que nos sorprende y admira, es la candidéz de los que comulgan con esperanzas de reacción de honorabilidad, en situaciones netamente Juari-roquista.

Tambien es bien raro que los Sres. Bemberg y Cia., protesten hoy de un procedimiento irregular, cuando en la época del gobierno de D. Julio Astrada, la lejislatura compuesta de panalistas dictó aquella famosa ley, de que el gobierno pagaba el 150 % de premio sobre las acciones del fundido Banco Provincial que en esa época se cotizaban al 20 %. Es que en la referida época los señores Bemberg y Cia. eran fuertes accionistas.

Otro de los escándalos del Panal cordobés, es la venta del ferrocarril nacional central norte de Córdoba á Tucuman y ramales á Santiago y Chumbicha á los señores Hume Hermanos, grandes y buenos amigos de Juarez Celman, Cárcano y Cia. de cuya venta segun se dice, cobraron una coima de un millon de pesos; pero, resulta que en vez de que los adquirientes fueran ingleses, aparecen como propietarios los cordobeses, tucumanos y porteños, adueñados del país, les sirve ahora de factor el Central Córdoba, para que salgan los millones de las cajas nacionales en forma de garantias y chancelación de la misma, y no seria estraño que mas tarde el gobierno vuelva á ser propietario del referido ferrocarril.

Quién sabe si en este asunto de garantias no andan metidos otros Bemberg y Cia! Enfin, no tardará en que nuestras vistas sean confirmadas por los hechos.

Lo que pasa en Córdoba es el principio de lo que el pais tiene que ver en su larga *via crusis*.

"LOS ANDES"

IMPRESIONES

(Conclusión)

Cuando al caer la tarde contemplamos el espacio, admiro la hermosura de sus nubes ensangrentadas por los rayos rojos, que al pasar por el vaporoso elemento tiñen de grana y carmin; juega blandamente el céfiro con ellas, dándoles caprichosas formas, y al reflejarse sobre aquellas níveas mansiones convierten en doradas y resplandecientes cúpulas, la dura y rasgada cumbre. Ocúltase el sol en el occidente y tras de claras y bonansibles horas, estiende su manto la lóbrega noche; todos vuelven al reposo, desde el ave vagabunda que allí reclina su planta, hasta la luz crepuscular que titilante se rinde á los pies; el reposo es absoluto, nada perturba aquel silencio sepulcral, la fúlgida luna aparece con tímida cautela entre peñascos de arrogante figura, se conmueve el caos infinito y el mundo todo pasa á una vida letárgica; el firmamento con sus mil antorchas luminosas, nos muestra otros tantos mundos dó se ofusca la mirada y pierde su vuelo la imaginación.

Pero quién sabe si en esos mundos tan floridos no existe una vida tan romántica como la que embarga mi pobre imaginación? los astros siguen su curso natural y vamos pausadamente, ascendiendo al arrebol de fresca mañana, allí en lontananza se divisa inmensa hoguera que por momentos envuelve nuestra mirada y son los esbozos del *rubicundo Apolo* que compadecido de nuestro eterno abandono nos vuelve á visitar, con él vuelve la alegria, y desde los pintados pajarillos hasta las fragantes rosas, saludan su venida; el mundo torna á su labor constante y unos y otros buscamos el objeto de nuestro afan; las fieras regresan á su guarida, las aves abandonan el caro nido, los rebaños salen á pacer el verde follaje y el rudo labriego toma de nuevo el arado y la hoz para retirar de la sufrida tierra los frutos de constante laboreo. Mientras tanto, lijera nube blanca cual un capullo de arbóreo origen, es mecida por impetuoso aquilon, traspasa, corre veloz á través de los campos y tras de compostura májica, se oscurece el dia, pierden su fuerza los claros rayos de la luz, ruje el huracan bravío, encapótase el cielo, truena el vacío en el espacio y á cada momento vemos cruzar mil chispeantes culebras que se pierden en la tétrica, orrisona mansion de la tempestad, quien establece por asalto su imperio sobre nuestro codiciado suelo; ¡pero inútil afan! aquellos picos silenciosos le roban su fuerza brutal, casi á torrentes la lluvia presurosa y despues de horribles angustias vuelve la apetecida calma.

Pues bien, todas estas pobres imágenes que tan pálidas os presento, son fruto de penoso viaje, cuando al trasmontar las altas cumbres de mi Patria, volvia la mirada hacia la playa amada; allí reforcé mi débil imaginacion y con la dureza de los elementos templé mi pensamiento, para bajar á esas profundas quebradas donde la vida parece extinguirse, á enardecer con el calor reflejado de sus cuencas, la voluntad indomable que paso á paso debia conducirnos al templo de la fama, pero en lugar de lijera nube que al soplo del viento se deshace, tuvimos negro huracan que tronchó nuestro ideal arrojando al ólvido é ingratitud nuestras legítimas aspiraciones.

R. A. DE BORJA.

Salta, Enero de 1899

Revista comercial

Tanto el comercio como el público consumidor observarán en nuestra revista comercial, que quincenalmente publicamos, el fiel estado de nuestra plaza, pues que los datos recojidos para el efecto han sido tomados de las mas importantes casas comerciales que existen en nuestra ciudad, facilitados expresa y galantemente por nuestros comerciantes. A mas, ofrecemos al público todas las noticias y datos que necesiten para la compra de mercaderias, principalmente las de primera necesidad, para lo cual llevamos un registro especial, el que está á disposicion de cualquier persona que solicite en nuestra redaccion los informes deseados.

El mercado—En esta primera quincena se han notado mayores fluctuaciones en el precio de ciertas mercaderias, principalmente en el azucar, como lógica consecuencia de la baja y oscilaciones del oro, el que se cotiza al 204 % aun que parece permanecer firme á ese premio. Las elevadas é inicuas tarifas ferrocarrileras hace que en esta plaza comercial no se sienta de una manera directa y palpable la baja del oro y por lo tanto la baja en los precios de las mercaderias; pues parece que el gobierno nacional mira con desden los intereses de las provincias del Norte y particularmente la nuestra.

El movimiento comercial de esta plaza es algo menos que regular debido en gran parte por la falta de demanda del comercio de la campaña y la emigración de gran número de familias para las afueras de la ciudad. Si á esto agregamos el flaco servicio prestado al comercio para el retiro de las fuerzas militares de ésta, que dejaban una buena utilidad á los comerciantes, por un diario que no queremos nombrar, se echará de ver el estado poco activo por que atraviesa el comercio.

Ganado—La flacura del ganado en los departamentos de Anta y Rivadavia—región ganadera por excelencia—hace que no se conduzca á esta plaza mas que un reducido números de cabezas las que se venden á muy bajo precio.

El ganado que actualmente hay en plaza es el invernado en las campiñas del Sur de esta capital, cuyos precios son estables: El vacuno de 3 á 4 arrobas de gordura, á 50 $; de 4 á 5 abs. 55 $; de mas de cinco arrobas se vende desde 60 hasta 65 pesos por cabeza. El vacuno de estampa y gordura mas extraordinaria, de raza mestiza, se ha llegado á vender hasta á razon de 120 $ por cabeza, lo que acontece rara vez por no existir animales de esas condiciones sinó en pequeña escala.

En los meses de Febrero y subsiguientes, comienzan los hacendados á hacer sus remesas de ganado, pues solo en esos meses puede soportar el ganado un largo viage, aparte de que en todo el trayecto se encuentran buenos pastos para su alimentación.

Azucar—Conforme venimos sosteniendo en nuestro diario, los tenedores de este dulce no han podido ponerse de acuerdo con el sindicato formado entre varios comerciantes en la vecina ciudad de Tucuman con el objeto de comprar todo el *stok* existente y especulizar con este precioso é indispensable artículo de primera necesidad, á pesar de los esfuerzos hechos por los miembros del sindicato y de una parte de la prensa de esa ciudad. Empero, los interesados en monopolizar este artículo siguen interesados en la formacion del contrato, quedando en *estatu-quo*, aunque seguramente no tardará en fracasar definitivamente.

Es falso lo que asevera un diario local de que el precio del azucar ha bajado. Al contrario, ha subido en 0.10 el precio en los diez kilógramos con relacion á la última quincena del mes pasado: Por manera que hoy se cotiza á 3.40 $ los diez kilos del azúcar comun; á 3.50 $ de la clase mejor, del ingenio azucarero de los Srs. Leach Hos que es la mas blanca.

El azucar refinada, en pancitos, se cotiza á 7 pesos los 10 kilos. El de la «Refineria Argentina», calidad extra, desde 14 hasta 20 pesos el cajon de 20 kilógramos.

Continuará.

Noticias

Distinguidos huespedes—Por tren de ayer y con procedencia de Bs. Aires se encuentran en ésta los doctores Francisco Costas y Francisco Ortiz [hijo], quienes han venido á visitar á sus familias que actuan en nuestra culta sociedad salteña, al mismo tiempo que pasar una agradable estacion veraniega en el seno de los suyos.

Tenemos el placer de saludar á estos apreciados comprovincianos.

Plano—Hemos tenido ocasión de observar atentamente el plano que se exhibe en las oficinas públicas de la Municipalidad, notando algunas deficiencias, lo que nos ha hecho pensar que ese plano de la instalación de la luz eléctrica no ha sido hecho seguramente por un ingeniero competente como lo es el municipal, Sr. Clemant.

Como el autor ha recibido seguramente una gruesa remuneración por eso que podriamos llamar *proyecto de plano*, es menester que el nuevo intendente dé á conocer cuál es el autor y cuánto ha recibido de remuneración, y por qué razones; pues así lo exije el público y los contribuyentes en particular, que entregan sus dineros para el sostenimiento de esa importante rama de la administración pública.

Tiene la palabra el señor intendente municipal.

Recaudación y pagos—Durante el dia sábado pasado se ha recaudado por la Receptoria municipal la suma de 219.50 pesos por diversos impuestos municipales, y la cantidad de 30 pesos por el de la luz eléctrica.

Por la misma oficina pública se ha percibido la suma de 71.35 pesos por varios impuestos municipales, durante el dia de ayer.

Se ha abonado por raciones á los empleados y peones muncipales durante el sábado pasado la suma de 28.50 pesos. Pagóse igualmente por el mismo egreso seis pesos en el dia domingo.

Huéspedes—Llegados por tren del sábado, procedentes de la vecina ciudad de Jujuy, han tomado alojamiento en el Gran Hotel los siguientes señores: Jorge Casaffonsth, ingeniero Moyano y Juan Canedi.

Por tren de ayer han llegado á ésta procedentes de la capital federal los siguientes señores que tomaron alojamiento en el mismo establecimiento: comandante Avila y Dr. Avila.

Concejo Deliberante—Esta honorable corporación municipal no se reunió hoy en segunda sesión para tratar del proyecto de presupuesto que regirá en el presente año, apesar de lo dispuesto en la primera sesión inaugural que publicamos en nuestro número anterior.

Amena reunión—Los entusiastas jóvenes, miembros del Club Ciclista, han tenido en el dia de ayer una amena reunión en la finca del señor Anatolio Miranda, quien los invitó á un sabroso asado de ternera, que vulgarmente llamamos *carne con cuero*, pasando do momentos felices de agradable reunión y regresando por la tarde en larga y alegre fila.

Estuvieron presentes los señores siguientes:

Belisario Baron, Victorino Moya. Maximio Vega, Manuel Nañez de la Rosa, Alberto Durand, y otros muchos jóvenes cuyos nombres no recordamos.

Dícese que esta misma sociedad organizará otra fiesta en el próximo domingo en la Quebrada de San Lorenzo.

Rumor—En los corrillos populares hácense diversos y sabrosos comentarios al rededor de la próxima remoción de empleados municipales, que será tratada en la sesión del Concejo Deliberante al sancionar el presupuesto municipal.

Dícese que dos empleados prácticos, cumplidores de sus deberes, y personas honorables serán separados sin causas justificadas y colocados en esos puestos otras que cuentan con la designación oficial del *sirdar*.

Sin dar crédito á esas afirmaciones, por que no queremos borrar el alto concepto en que tenemos á la persona que hoy dirije esa importante repartición, pensamos mas bien en que él, mas que nadie, debe estar interesado en hacer justicia á los méritos y competencia de sus subordinados, haciendo triunfar la conveniencia pública y general sobre los intereses y afecciones particulares, do á cada cual lo que le corponde.

El favoritismo debe desapare en esa administración y no ha de los puestos, la ambición de política: este es y ha sido el mó principal de la reforma de la sobre municipalidades.

Irregularidades y abuso—Tenemos á la vista dos cartas madas por respetables vecinos partido de la Merced, departan to de Cerrillos, en las cuales nos informa sobre las irregularida des y abusos que, dicen, ha come tido el presidente de la sub-comi sion langosticida de ese lugar, y que ha dado motivo para un *casus belli* entre éste y los vocales de la misma, ocasionando la renuncia en masa de la comision haciendo á vez serios cargos al presidente.

Nos hemos de ocupar de este teresante asunto dando á cono al público la verdad de lo que ya, previa la informacion de a bos bandos.

Renuncia—El jóven David Gudiño ha presentado la renuncia del cargo de escribiente de la Oficina de Topografia y Estadística por que cree que ese puesto no es remunerado como debia ser (textual) siendo aceptada por disposicion dada hoy por el gobierno provincia.

Licencia—El Sr. Lucio R torras escribiente de la Ofici Registro y Estadística ha obte hoy licencia por 15 dias para ausentarse, en virtud de su tud presentada al gobierno provincia.

De Campo Santo—Se ha comunicado al ministerio de gobierno la instalación de la Municipalidad de ese pueblo, la cual se compone de los siguientes munícipes electos: Carlos Dorado, presidente; Domingo Patron Costas, vice-presidente; vocales, Esteban Reboux, José S. Alderete, Pablo Lequidiese; secretario provisorio Francisco Alderete.

CASINO DE LOS BANCOS

El propietario de este acreditado establecimiento avisa á su numerosa y distinguida clientela, que en breves dias más quedará instalado el Casino, en su nuevo y espléndido local calle Buenos Aires esquina Victoria, frente á la plaza 9 de Julio, palacete del ingeniero señor Solá.

EUGENIO BISSONE.

17.v.E.15.

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G que en la Agencia calle Caseros Nº. 217 se reciben pedidos ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 285.v.E.20.

PREVENCION

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador señor Augusto Vaschalde, calle Libertad 341: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898. V.E.21

ARMAZON Y MOSTRADOR

Se vende un armazon nuevo de cinco escaleras de madera de cedro y un mostrador en regular estado. Precio módico. Para tratar dirijirse al almacen de la suscrita calle Florida esquina Tucuman (quinta grande).

Ricarda T. de Mercado.

10—v. F. 5.

†

Dr. JULIO ARIAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Enero de 1898

Las familias Arias y Toranzos invitan á sus relaciones á las misas generales que se dirán por el eterno descanso de su alma, el 17 del corriente en la Catedral, San Francisco y la Viña. La familia asistirá á la de nueve y media en la Catedral.

24—v.E.16

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

1001—P.

Cigarrillos GUEMES — Cigarrillos DIARIO

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO — de Garcia y Urrestarazu — CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Desórdenes—Vecinos respetables de la calle Florida entre Mendoza y San Juan, se han presentado á nuestra redacción á hacer la denuncia á nuestro diario de que en la cuadra mencionada existen varias *damiselas* de vida alegre, formando escándalos y desórdenes públicos á altas horas de la noche, quitando el sueño y tranquilidad á los pacíficos moradores de ese barrio, sin que la policía tome las medidas necesarias para aplacar la alegria de esas gentes.

Damos traslado á quien corresda sobre esa denuncia.

Abasto público—Se han sacrificado durante los dias sábado y domingo pasados, 34 cabezas de ganado machos, dos idem hembra y un puerco, habiendo producido á la Municipalidad una renta de 139.60 pesos por el impuesto de degolladura.

Sin recibir—Segun se nos ha informado en las oficinas de la repartición municipal, el actúal tesorero del Consejo General de Educación no se presenta desde ... tres ó cuatro dias á recibir ... parte de renta municipal que ... responde á aquella repartición, ...iéndose ordenado por la intendencia municipal que esos dineros, (60 $ diarios) sean depositados ...el Banco Provincial á la órden ... tesorero aludido.

...plaudimos esa medida.

...**funciones**—Cinco son las ...ciones ocurridas en los dias ...dentes, lo que demuestra que ...tado sanitario de la ciudad es ...ueno, talvez por la regular temperatura que gozamos.

En la parroquia del Rectoral fallecieron: Manuel Miranda, de cuatro años de edad, boliviano, con asistencia médica; Antonia T. Clemente, de 9 meses, argentina, con asistencia médica.

...allecieron en el Hospital: Bo...cio Ormachea, de 40 años, ar...tina y Asunción Fernandez, de ... años, argentina.

En el partido de la Isla murió Patricio Cejada, de dos años de edad, argentino, sin asistencia médica.

Quema de basura—Los procedimientos adoptados con buen éxito en la capital federal, Paris, Londres, Viena etc. han quedado aplastados como cosa antigua é inútil. Y cuál no será el asombro ...nceses, alemanes, ingleses, ...s etc. al saber que en el ...ado rincon del mundo, perdi... entre las montañas graníticas ...s Andes, en el valle de Ler... ...udad de Salta,—se haya in... ... un algo así como un eter, ... un narcótico para la quema de basura por un alto empleado de la administración municipal que es, segun referencias de las gentes, un hombre de ciencia etc. etc.

Esa sustancia inventada no ofrece dificultad alguna en su manejo, pues se coloca en contacto con la basura y ella no tarda en quemarse mas que la friolera de 180 .... dias, durante los cuales quedan como por encanto todos los habitantes que hayan olfateado trasportados á las riberas del Rio Chico, en la populosa ciudad de Jujuy.

Ese maravilloso sistema de quemar basura se está experimentando con excelente resultado en una casa situada en la calle Rioja entre Libertad y Buenos Aires. Los habitantes de ese barrio están emigrando á Jujuy donde les aguarda mejor suerte.

Traslado al comisario municipal Sr. Juan Peyret para que aplique la ordenanza municipal con todo su rigor y se publique la multa que haya efectuado.

AVISOS

AMA DE LECHE—Se necesita una que sea sana y de buena leche, en la calle Caseros nº 345, entre Jujuy y Arenales. 694.v.E.24.

AL COMERCIO—Participamos al Comercio en general que con esta fecha y segun escritura pública otorgada por el escribano D. Eduardo Romero ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de

Sixto Pinilla y Cia.

habiéndose hecho cargo del activo y pasivo D. Pablo Saravia.

Salta, 12 de Diciembre de 1898.
678 v E.16.

ABUNDANTES PASTOS—AL frente de la finca "La Unión", donde se encuentra un almacen, se reciben animales á pastos de campo y alfalfa por el módico precio de un peso y medio al mes.

Para tratar ver e con D. José A. Torres, calle Florida esquina Rioja ó en la finca de referencia con el suscrito.

Francisco Valdés.
27.v.F.14.

AVISO MUNICIPAL—LLAMASE á remate para el dia 4 de febrero, en el salon de la Intendencia, á las dos de la tarde, por los ramos municipales de Piso, Ambulancia y Tablada.

Las bases se darán en la Secretaria de la Intendencia.

El Intendente.
Enero 13/99. 25.v.E.3.

CASA EN VENTA EN EL PINTORESCO paraje de San Lorenzo. Se vende una cómoda casa con una hermosa huerta.

Los que deseen donde pasar alegremente el verano ó restablecer su quebrantada salud puedea verse con la suscrita, calle Caseros 381.

Mercedes Patron.
2 En. 17.

COCINERA—SE NECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en el Molino de la "Fama" en Cerrillos. Se le pagará buen sueldo siendo competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.

Reimundin Hnos.
9—v. Fb. 5.

CAPATAZ—SE PRECISA UNO para atender una casa de negocio y una finca al mismo tiempo. Se preferiria que sea persona con familia y extranjero. Para tratar verse con el suscrito en el Gran Hotel de esta ciudad ó en Chilcas.—*Salvador Dipietro.* 26.v.F.14.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde estaba instalado el Casino de los Bancos. Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estanteria, es de propiedad del Sr. Pasquini.

Para tratar verse con los señores Garcia y Urrestarazu.
710—v En. 29

GRAN TINTORERIA ARGENTINA—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la cosa. 705—v. En. 28.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 60 bajo la dirección del Profesor Normal D. Alcides G Juarez, se reciben alumnos internos, de instrucción primaria, secundaria y normal, preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafia, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrirír á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

OJO, MUCHO OJO! MUEBLES—POR lo que den, se vende un completo menaje de muebles flamantes: un ropero de espejo, una cómoda, una mesa central, una docena sillas esterillas, dos alfombras, una montura completa con su caballete, un reloj de pared y con dispertador, una hamaca, dos salivaceras, un velador, un catre fino, un confidente, un escritorio etc. etc. En esta imprenta se dará razon.—28.v.E.30.

PASTOS — A LOS INVERNADORES. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses á entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos animales.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Seladillo" que es donde tengo los pastos.

Benigno Perez.
712 -v. En. 30.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.
Libertad 206. 1021—P.

R. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444—P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cía.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

POSTES—Se ofrece á los interesados, postes de quebracho colorado, guayacan y algarrobo; se aceptan pedidos hasta 10.000 postes, al precio moderado de 80 centavos hasta 85 puestos en la estacion de ésta; para tratar verse con la casa de

Salvador Dipietro
96—v.E.24 En Chilcas.

SE VENDE UN CABALLO PARA tilburi, tiro inmejorable. Boulevard Belgrano 102.
28—v.E.30

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.
8.v.F.4. *Juan Torrejon.*

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca:
661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.
662 Ind

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia.

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el pais.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.
275.P.

Banco H. Nacional

Arriendos por un año

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades.

Nº hipt. 217|6325 Série D
Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº hipt. 617|174|5829|36 Série E
Ocho manzanas de terreno en el Campo de la Cruz designadas en el plano oficial con las letras B á K (con letras negras).

Nº hipt. 183|200|5982|5999 Série E
Catorce manzanas de terreno en el Campo de la Cruz, señaladas en el plano oficial con los Nos. 36 y 42 á 66 (con tinta carmin) y las fracciones C, D, E y F.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK**

Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS Autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "**PILSEN**" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal
Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
VICTORIA ESQUINA CÓRDOBA.
661—Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
495.P.

Félix Usandivaras

(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa
en los ramos de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 – P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
188—P

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚPLICO
Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 858, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 as 11 a. m. 555.P.

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

Arriendos por dos años

Nº hipt. 121|5506 Série E
Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estension superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº hipt. 125|5651 Série E
Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº hipt. 126|5507 Série E
Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36.250 hectáreas.

Nº hipt. 131|6091 Série E
Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº hipt. 141|5678 Série E
Una estancia "El Saladillo" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

Nº hipt. 147|5681 Série E
Una estancia "Pelicano" ó "La Argentina" en el Departamento de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hipt. 148|5682 Série E
Una casa quinta en el pueblo de Cobos, Departamento de Campo Santo, con una estensión de 2700 metros cuadrados.

Nº hipt. 181|5916 Série E
Campo con una estensión de 93.750 hectáreas en el Departamento de Orán, Partido del Tartagal.

Nº hipt. 208|6049 Série E
Campo con una estension superficial de 110.000 hectáreas en el Departamento de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 214|6187 Série E
Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia,

Nº hipt. 215|6190 Série E
Campo compuesto de 22.500 hectáreas en el Dpto. de Rivadavia.

Nº hipt. 4|201 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas situado en el Chaco, Dpto. de Rivadavia, al Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 15|397 Série P C
Una finca denominada "El Coro" Dpto. de la Capital, Partido de la Cruz, con una estension superficial de 35.000 hectáreas, á cinco leguas distante de la Estación "Chilcas" del F. C.

Nº hipt. 17|483 Série P C
Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estension superficial de 17.500 hectáreas.

Nº hipt. 19|890 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hectáreas en el Dpto de Rivadavia al Norte del Rio Teuco.

Las personas que se interesen por alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.

Salta, Dbre. 21 de 1898.

688.v.E.22. EL AGENTE.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prèvio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por B. Peña y Cia

Núm. hipotecario 67|3087 Série C

El dia tres de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio, y Este, una calle sin nombre. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del prèstamo..	$	2.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899.	"	348'908
Deuda actual.........	"	1.651'092
Servicios atrasados é intereses penales......	"	94'050
Gastos calculados......	"	26
Base de venta........	"	1.771'142

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1899. 6.v.F.2.

Por P. Saravia

Nº hip. 88|4926 Sèrie D

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1899, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con àrboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construcción.

Poseé ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demas dependencias, de buena construcción, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Limites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 40 000 que reconoce en cèdulas de la Série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.655·986, que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de 1898
700—v. Enero 25.

Por José D. Soliverez

Núm. hip. 9|281 Sèrie P C

El dia diez y seis de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos" ubicada en el departamento del mismo nombre (Valles Calchaquies), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el ramo de agricultura posee trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanos en la quebrada de "Hualfin" y con agua suficiente para la irrigación. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanao 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Runivola 1, Queseria 2 y Abra 1. Existe asi mismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo además como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tàpia, rama, cardones, y por la altura con las serranias altas.

Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Limites: Norte, con las fincas denominadas "Churcal" y "Entre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorostiaga y "Pucará" de la señora Felicidad G. de Uriburu; Naciente con la "Angostura" de la misma señora y el rio Calchaquie, y Poniente, con terrenos de la señora Asunción Dávalos y con la comunidad de Tamanco.

Base de venta: La hipoteca de $ 58.420 que reconoce en Préstamo Convertido, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5.343·067 que pagará el comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Enero de 1899.

30—v.

Por B. Peña y Cia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1898 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero Nº. 180 y 182 en los dias 1, 2 y 3 de Febrero del corriente año:

8126	8128	8129	8130	8142	8144
8146	8152	8168	8169	8176	8179
8180	8190	8196	8198	8199	8203
8207	8216	8223	8233	8234	8238
8230	8241	8243	8245	8247	8249
8252	8264	8265	8268	8279	8288
8295	8296	8297	8303	8305	8$09
83 2	8313	8317	8321	8323	8325
8326	8332	8335	8337	8338	8342
8345	8348	8356	8359	8360	8370
8374	8383	8388	8389	8390	8391
8393	8402	8404	8407	8408	8409
8412	8413	8418	8419	8422	8423
8427	8431	8437	8438	8443	8448
8459	8460	8462	8469	8474	8476
8477	8478	8479	8480	8481	8483
8488	8493	8494	8495	8502	8504
8506	8507	8509	8520	8521	8530
8533	8539	7540	8546	8558	8562
8563	8564	8565	8579	8581	8587
8588	8592	8593	8596	8597	8618
8624	8627	8632	8633	8634	8635
8636	8639	8650	8656	8658	8662
8664	8669	8674	8675	8677	8678
8682	8683	8685	8694	8704	8705
8714	8716	8718	8729	8735	8739
8741	8742	8754	8759	8761	8763
8764	8765	8772	8773	8776	8778
8779	8783	8786	8788	8791	8797
8801	8805	8806	8808	8809	8823
8826	8828	8839	8841	8848	8853
8854	8859	8860	8861	8862	8869
8874	8882	8884	8896	8903	8904
8908	8907	8918	8922	8934	8936
8938	8944	8949	8955	8957	8961
8970	8976	8998	8999	9008	9009
9011	9014	9021	9025	9026	9027

29—v.E.30

Por Juan E. Velarde

Derechos y acciones
Judicial

Base pesos 266.67

El dia 20 de Enero de 1899, á horas 2 de la tarde, en mi local calle Caseros Núm. (Plaza 9 de Julio) venderé en remate público, con la base de $ 266 67, los derechos y acciones que poseé D. Mariano Corro, en una casitn ubicada en la calle Victoria, entre las de 20 de Febrero y 11 de Setiembre. Colinda el citado inmueble: al Naciente con propiedad del Sr. Genaro T. del Corro; al Norte y Poniente con propiedad que fué de la Sra. Margarita Castro; y al Sud con la calle Victoria. Estensión: 6 metros, con 10 centímetros de frente, por 11 metros 75 centímetros de fondo, lo que hace una superficie de 71 metros 37 centímetros cuadrados. Todo el frente de la propiedad ocupa un cuarto construido de adobe, piso de balcosa, y techo de tej y tejuela. Tiene ademas un patio chico enlajado en el fondo del cual hay un galpon que sirve de cosina.

La propiedad ha sido tasada en pesos 800 y siendo la accion del señor Corro, la mitad, le corresponden pesos 400 por su accion.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Diciembre 17 de 1898 —En mérito del informe que antecede, téngase por aceptado al martillero Sr. Juan E. Velarde, por parte del ejecutado. Procédase por éste á la venta en remate público de los derechos y acciones afectados al pago de este crédito, bajo de la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el efecto el dia veinte de Enero próximo. Publíquense los edictos de ley.—Repóngase el sello.—Lopez—ante mi: Francisco Romero. 689 v.E.19

por Pablo Saravia

Base de venta $ 2.400 m|n.
JUDICIAL

El dia veinte y cinco de Enero de 1899 á las 4 p. m. en mi casa Florida Nms. 355 y 357, procederé al remate del inmueble ubicado en esta Ciudad con los limites que se expresan: Al Norte, ó sea la calle de Victoria; al Este, ó sea la calle de Arenales al Sud, ó sea la calle de Caseros y al Oeste con propiedad de los señores Mendoza.

Las dimensiones son las siguientes: De Norte á Sud toda la cuadra ó sea 130 metros; de Naciente á Poniente, 20 metros con 64 centímetros.

Su esquina Sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de 38 $ m/n. Todo lo edificado es de cimientos de cal y piedra.

Considerando la buena ubicación, su extensión, la importancia de la parte construida, la renta que produce y los tres frentes á diferentes calles, constituyen una propiedad de verdadero porvenir.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Diciembre 31 de 1898—Véndase en remate público con la rebaja del 25 % el bien inmueble embargado en esta ejecucion el dia 25 del mes entrante por el martillero D. Pablo Saravia. Publíquese edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon".—*Lopez*—ante mi: Romero.

El remate se efectuará abonando el 5 % en el acto del remate y el resto al estenderse las escrituras.

5.v E.25. *Pablo Saravia.*

POR EL MISMO

El dia 20 de Enero del año 1899 á horas 4 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio Florida Nº 355 y 357 un lote de terreno ubicado en la Estación de Metán; anotado bajo el número 27; acto continuo procederé al remate de ocho lotes de terrenos ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera anotados bajo los números 167, 168, 169 y 200; los primeros cuatro y los otros cuatro con los números 425, 426, 427 y 428.

Base del lote de Metán: $ 250 y los del Rosario: 160 cada uno.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO

Salta, Diciembre 16 de 1898.—Procédase nuevamente al remate de los lotes de terrenos que se expresa por el mismo martillero Sr. Saravia; el dia 20 de Enero próximo prévio los edictos de ley y con la base que se expresa.—LOPEZ—Ante mi: Francisco Romero, E. S. 706—v. En. 19.

POR EL MISMO

JUDICIAL
SIN BASE, Y AL CONTADO

El dia 20 de Enero de 1899, en mi local, calle Florida nº 355 y 357 horas 3 p. m. venderé en público remate, una casa y sitio ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma perteneciente á la sucesión de D. José Contreras, por ejecución seguida por D. Tomás Lopez.

Limites: Norte, propiedad de D. Tomas Ruiz; Sud, con Mariano Torino; Este, con la plaza del pueblo y Oeste con doña Amanda C. de Saravia.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Diciembre 26 de 1898.—Como se pide, y al efecto se señala el dia 20 de Enero próximo horas 3 p. m., habilitándose el dia feriado correspondiente.—FIGUEROA SALGUERO—Ante mi David Gudiño. 714—v. Enero 19.

POR EL MISMO

BASE DE VENTA 1.000 $
JUDICIAL

El dia 20 de Enero de 1899 en mi local, Florida número 355 y 357 horas 4 p. m. venderé en público remate, una finca ubicada en el partido de San José Departamento de Cachi; embargada á Dª Hilaria M. de Colque y D. Vicente Plaza.

Limites: Norte, con propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzales; Oeste, con Dª Clemencia Magno de Plaza y Chocobar; por el Sud y Este con propiedad de la señora Clemencia Magno de Plaza.

La propiedad tiene rastrojos cultivados y campos para pastoreo.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Diciembre 24 de 1898.—Véndase el bien inmueble embargado el dia 20 del mes entrante; por el martillero público D. Pablo Saravia. Fíjese como base del remate las 2|3 partes del precio de tazación.

Publíquese edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razon".

Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—LOPEZ—Ante mi Francisco Romero E. S. 713—v. En. 19.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

por José D. Soliveres

IMPORTANTE REMATE

LA MINA «VIRGINIA»

BASE DE VENTA: $ 1.333.33

El dia 17 del corriente á horas 10 de la mañana en mi local plaza 9 de Julio procederé á la venta en remate público de la importante mina denominada "Virginia" ubicada en el departamento de la Poma propiedad del señor Angel C. Roco.

Dicha mina se encuentra situada á un costado de la gran mina "Concordia".

Base de venta *mil trescientos treinta y tres pesos 33 centavos m/n.*

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—JUZGADO NACIONAL—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate por el martillero José D. Soliverez, el dia diez y siete del corriente y á la hora que este designe, la mina denominada "Virginia", ubicada en el departamento de la Poma á un costado de la mina "Concordia".

Esta mina pertenece á don Angel C. Ro, ha sido tasada en la cantidad de dos mil pesos y el remate se ha de verificar de conformidad á los arts. 268 y 269 de la Ley Nacional nal de Procedimientos.

Salta, Enero 2 de 1899.

Waldino Riarte.
Secretario.

7—v. Enero.

POR EL MISMO

Importante finca en los Valles

ENTRE LOS DEPARTAMENTOS

DE CAFAYATE Y SAN CARLOS

SIN BASE

JUDICIAL—El dia 20 de Enero próximo en mi local plaza 9 de Julio á horas 3 p. m. procederé á vender en remate público sin base y al contado la hermosa finca denominada "Zorro Horco" ubicada entre los departamentos de San Carlos y Cafayate perteneciente á D. Nicanor del Sueldo en la ejecución seguida por D. Reinaldo Haussen.

Dicha finca limita. al Naciente, rio de las Conchas, al Norte y Oeste, cumbres de serranias, solamente al Sud se ignora el limite con precisión.

Esta finca tiene un mapa ilustrativo que corre en el expediente y que está á disposición de los interesados.

Ha sido tasada por el agrimensor *Sr.* Hessinh en la suma de SEIS MIL PESOS m/n.

Hoy se vende sin base.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO—Salta, Diciembre 24 de 1898—En virtud de lo solicitada y de acuerdo con el art. 478 del C. de Procedimiento C. y C. sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada, sin base, por el martillero D. José D. Soliverez. A este efecto señálase el dia 20 de Enero próximo horas 3 p. m. habilitándose dicho dia feriado. Publiquese edictos por 15 dias en dos diarios y fíjense en el Juzgado del Partido en que se encuentra el inmueble mencionado y líbrese el oficio correspondiente.—FIGUEROA SALGUERO—Ante mi David Gudiño S. A.

716—v. E. 19.

Por Gerardo B. Sanchez

Valiosa finca

en el departamento de Cachi denominada «Potrero de Payogasta»

Base reducida

JUDICIAL—El dia viernes 20 de Enero próximo á horas 6 p. m. procederé á la venta en subasta pública en mi escritorio Libertad 252, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Santiago Lopez y como perteneciente á la sucesión de D. José Colque la importante finca arriba indicada. Tiene por límites: al Norte la propiedad de D. Julio A. Sulca que los divide la Abra del Corral Blanco; al Sud con Juan A. Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutierrez; al Este, el Rio del Potrero y al Oeste con los herederos de D. Patricio Corbalán.

Efectuaré el remate en virtud del siguiente

DECRETO:

Salta, Diciembre 22 de 1898. Al primer punto, sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada bajo la base de SIETE MIL PESOS por el mismo martillero Sr. Sanchez. Señálase para el efecto el dia 20 de Enero próximo, previas las publicaciones de ley. Al segundo punto, amplíese el embargo en los bienes que denuncia el ejecutante y líbrese el correspondiente oficio. Al otro sí, lo proveido en lo principal.

LOPEZ.

Ante mí:—*Francisco Romero.*
Strio.

Salta, Dbre. 27 de 1898

701 v E.19

Remates fiscales

Por el Receptor General

El dia 26 del corriente á horas 10 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un sitio ubicado en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 408 metros perteneciente á D. Fidel Villafañe por ejecucion que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de pesos 70 en que ha sido tasado.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman,
19 v E.25. Receptor General.

Por el Receptor General

El dia 26 del corriente á horas 11 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una casa esquina ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 648 metros cuadrados poco mas ó menos perteneciente á Dª Josefa M. de Barrenechea, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 500 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 11 de 1899.

Angel Roman,
20.v.E.25 Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 10 a. m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una parte de la finca «Laguna Negra» ubicada en el Rosario de la Frontera, la parte á rematarse consta de una legua de frente por el fondo que tiene toda la finca «Laguna Negra», cuya propiedad es perteneciente á D. Elias Avila ó Cárlos y Javier Avila, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará por las dos terceras partes de 1.700 pesos en que ha sido tasada.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román
22.v.E 26. Receptor General.

POR EL MISMO

El dia 27 del corriente á horas 11 a. m. en la oficina de la Receptoria General se procederá al remate de un terreno ubicado en el Rosario de la Frontera, el cual consta de una cuadra de frente por nueve cuadras de fondo, perteneciente á D Pedro Serrano por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.

El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de 250 pesos en que ha sido tasado.

Salta, Enero 12 de 1899.

Angel Román,
21 v.E 26. Receptor General.

Edictos

En la ejecución que sigue el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia L. de Ovejero por cobro de pesos que adeuda al Fisco por contribución territorial, se ha ordenado lo siguiente: Metán, Enero 4 de 1898—Apruébase la tasación y honorario del perito y sáquese á remate por las dos terceras partes de su tasación ó sean doscientos pesos moneda nacional de base, debiendo verificarse el remate el dia 22 del corriente mes de Enero prévia publicación de edictos que publicarán en los diarios "La Razon" y EL CÍVICO debiendo fijarse un ejemplar de ellos en el Juzgado del Partido de Metán, lugar donde se encuentra ubicada la propiedad á rematarse. El remate se verificará en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á las diez del dia fijado. —*Angel Roman,* Receptor General.

13.v.E.25.

Por disposición de este Juzgado se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicación á todas las personas herederas ó acreedoras del finado D. Manuel Diaz, se presenten ante este Juzgado ya sean por sí ó apoderado legal a estar en el juicio sucesorio. Lo que se les notifica por medio del presente para los fines consiguientes.

Campo Santo, Dbre. 12 de 1898.

F. Francisco Alderete.
J. de P.

65—v. En. 15.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.

Salta, Diciembre 26 de 1898.

Marcelino Gudiño.
704—v E.27 E.S.

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de D. José Caprini, solicitando con título bastante posesion de la finca "El Carboncito", ubicada en el Departamento de Oran, bajo de los siguientes limites: al Norte, propiedad de los herederos de Pizarro; al Sud, el Rio Bermejo; al Este, propiedad de los herederos de Pizarro, y al Oeste, con la del Sr. Caprini; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se llame previamente por edictos á los que se consideren con derecho á la posición de la finca mencionada, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á hacerlo valer.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Dbre. 19 de 1898.

Casiano Hoyos.
284 v.E.19. E. S.

En el juicio tetamentario de Don Victor Ulloa, con fecha 15 del corriente, se ha ordenado por el juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que dentro de él se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes

Salta Diicembre 17 de 1898

Marcelino Gudiño.
680 v, En. 19

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de techa 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.

Salta, Diciembre 23 de 1898.

Marcelino Gudiño.
14—v.Fb. 9. E. S.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino.

Salidas: Domingos, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Salidas: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Salidas: Todos los dias (Mixto)	Salidas: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	ESTACIONES	Regresos: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasageros)	Regresos: Domingo, Martes, Jueves y Sábado (Mixto)	Regresos: Todos los dias (Mixto)	Regresos: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M.	P.M.			P.M.	A.M.	A.M.	P.M.
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6 40				" C. C.	6.09			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M. 1.15				Metán	A.M. 11.15			
4.55			P.M. 4.30	Gral. Güemes	7.55	A.M. 10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P.M. 12.50		

AL SUD

Combinación con los ferro-cárriles de Santa Fé y Central Argentino

Salidas: Diariamte. hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles (Mixto)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasageros)	ESTACIONES	Regresos: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. (Mixto)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M.	A. M.	P. M.		P. M.	A. M.	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4.[illegible]0
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3 53
	11 08	6 08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.2
8.40			Los Ralos	6.20		
P.M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. M. 8 30		
A. M. 3 00			Fortin Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

Salidas: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)	Regresos: Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
	A. M.	P. M.		P. M.	A. M.
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)	5.00	7.30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8.35	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIVÍA (provisoria)	9.00	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

En el juicio testamentario de D. Pedro Orellana, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten dentro del término indicado, haciéndolos valer en cualesquier carácter.

Salta, Diciembre 20 de 1898.

David Gudiño,
687.v.E.21. E.S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.

Salta, Diciembre 27 de 1898.

Marcelino Gudiño.
E. S.

708—v. En. 30.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

1025—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.

á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313*, á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la **REALIZACIÓN** de su inmenso surtido

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos enbotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.

ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO
-DE-
CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. **DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE**

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P.
MAXIMIO VEGA.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes**, y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

416. P.

Peluqueria y Merceria
MODERNA
Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA,

MERCERIA y SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de

PELUQUERIA

servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con prefumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

105 P.

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES
DE
Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA
Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar